

El Consejo de Gobierno aprueba la Estrategia de Voluntariado de la Comunidad de Madrid 2017-2021, que contiene 55 medidas

La Comunidad promocionará un nuevo Centro de Voluntariado para coordinar actividades solidarias

- Servirá de punto de encuentro para elaborar proyectos e intercambiar buenas prácticas de voluntarios y ONGs
- El Gobierno regional elaborará un Estatuto del Voluntariado, junto a federaciones y plataformas del sector
- La Comunidad de Madrid cuenta con más de 300.000 voluntarios y más de un millar de entidades de voluntariado

6 de junio de 2017.- El Gobierno regional va a promocionar un nuevo Centro de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, como punto de encuentro permanente para la elaboración de proyectos, el intercambio de experiencias y buenas prácticas de los voluntarios y las ONGs, y para la coordinación de actividades solidarias en todos los niveles de la sociedad, según recoge la Estrategia de Voluntariado de la Comunidad de Madrid 2017-2021, que ha sido aprobada hoy por el Consejo de Gobierno.

El nuevo Centro de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, que integrará la Red de Puntos de Información de Voluntariado, el Portal del Voluntariado y la Escuela de Voluntariado, tiene como objetivo promover, fomentar, divulgar y difundir el voluntariado en los distintos ámbitos sociales.

Para ello, se fomentará el papel intermediador e integrador de la Comunidad de Madrid entre los diferentes agentes implicados en la acción voluntaria, a través de encuentros periódicos con entidades, donde se planteen líneas de trabajo conjuntas con objetivos consensuados y concretos que incidan en una mejora de la calidad del voluntariado en la región.

La Estrategia de Voluntariado 2017-2021, que cuenta con un presupuesto global de 3,3 millones de euros, pretende ofrecer una base consistente a la labor que realizan en el terreno del voluntariado las organizaciones sociales, los organismos públicos y el tejido empresarial.

Estructurada en cuatro ejes, la Estrategia contiene 55 medidas concretas, entre las que se encuentra la elaboración del Estatuto de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, con el fin de regular el conjunto de derechos y deberes de las personas voluntarias en el seno de las organizaciones de voluntariado que actúan en la Comunidad de Madrid.

Asimismo, hay medidas para visualizar nuevos espacios de voluntariado, como el voluntariado familiar, en medio ambiente, de menores, online o en red, y nuevas formas de voluntariado corporativo, en especial el de las Administraciones Públicas. También destaca el ejercicio de voluntariado por parte de colectivos que tradicionalmente han sido destinatarios de las acciones voluntarias (personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión social, exreclusos, etc.) y que pasan a ser voluntarios.

MÁS DE 300.000 VOLUNTARIOS EN LA REGIÓN

La Comunidad de Madrid es una de las regiones más solidarias de España, y dispone de una red de voluntariado compuesta por más de 300.000 voluntarios y más de un millar de entidades sociales.

El Gobierno regional cuenta con una Escuela de Voluntariado para la formación de estas personas, tanto a nivel presencial como online, que el pasado año organizó 267 cursos, con la participación de 6.077 alumnos. Asimismo, el Portal de Voluntariado de la Comunidad de Madrid recibió en 2016 un total de 142.129 visitas, y el Punto de Información de Voluntariado de la Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social llevó a cabo 9.982 atenciones.